

**Acta de la Junta de Facultad ordinaria, celebrada el 4 de mayo de 2022 a las 10:30 horas en el  
Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras**

---

**LISTA DE ASISTENTES**

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño.  
Raquel Arias Careaga.  
Gala Arias Rubio.  
Carlos Arteaga Cardineau.  
Valeria Camporesi.  
Carlos Javier Carlos Morales.  
Raquel Castelo Ruano (en sustitución Luis Berrocal Rangel).  
Ángel Cebollero Montero.  
Avelino Corral Esteban.  
M.<sup>a</sup> Amelia Fernández Rodríguez.  
Yolanda García Hernández.  
Diego S. Garrocho Salcedo.  
Juan Carlos Gómez Alonso.  
Carmen González Vázquez.  
Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita.  
Leticia Herrero Rodes.  
Mauro Jiménez Martínez.  
Germán Labrador López de Azcona.  
Rosario López Gregoris.  
Misael Arturo López Zapico.  
Ana Llinares García.  
Josefa Martín García.  
Patricia Martínez García.  
Fermín Miranda García.  
Esperanza Mó Romero.  
Juan Luis Pan-Montojo González.  
Javier Pérez Núñez.  
Ana I. Planet Contreras.  
Lourdes Prados Torreira.  
María Ángeles Ramírez Fernández.  
Margarita E. Rodríguez García.  
Carmen Rodríguez López.  
Francisco M. Rodríguez Sierra.  
Verónica Román Mínguez.  
José María Sánchez Benito.  
Eduardo Sánchez Moreno.  
Pilar Suárez Pascual.  
Jorge Tomás García.  
Elena Trapanese.  
Luis Unceta Gómez.  
Filipa Maria Valido-Viegas de Paula-Soares.



Isabel Veloso Santamaría.

María Jesús Vidal Domínguez (en sustitución de Diego Barrado Timón).

Jesús de la Villa Polo.

José María Zamora Calvo.

**EXCUSAN ASISTENCIA**

Concepción Camarero Bullón.

Mariano de la Campa Gutiérrez.

Manuel Rivero Rodríguez.

## **1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.**

Toma la palabra el secretario académico y propone para su aprobación el acta de la sesión anterior de la Junta de Facultad celebrada el 4 de marzo y compartida con todos los miembros en la carpeta de la Junta en los servicios en la nube de la universidad.

Se aprueba por asentimiento.

## **2. Informe de la decana.**

La decana comienza su intervención con unas palabras de recuerdo a las personas que han fallecido en las semanas anteriores a la Junta, unas semanas que han sido especialmente dolorosas para la facultad.

El 22 de marzo falleció Ana María Goy Yamamoto, profesora del Área de Estudios Japoneses. Su dolorosa pérdida ha sido un duro golpe para toda la comunidad universitaria y, muy especialmente, para sus compañeros del departamento y para sus estudiantes. Ana María, “Harumi”, como la llamaban sus colegas del Centro de estudios de Asia Oriental, era una persona muy querida y reconocida por su gran valía académica como universitaria de referencia en los estudios de japonés. La facultad recordará siempre con profunda gratitud la generosidad, la entrega y la disponibilidad absoluta con las que desempeñó su labor universitaria. Su amor por el trabajo bien hecho, su entereza y su dedicación a lo que ella llamaba “sus obligaciones y sus devociones” serán siempre un ejemplo y una inspiración para todos nosotros.

En nombre de la Junta, la decana expresa sus más sentidas condolencias al profesor y querido compañero David Mervat, a su madre y sus hijos, a todos los amigos, amigas y colegas del área y del departamento. Consciente de lo difícil que será para todos ellos y para el conjunto de la facultad sobreponerse a su ausencia, se une a su sentimiento y les acompaña en el duelo.

El 30 de marzo falleció José Portolés Lázaro, catedrático del Departamento de Filología Española. Su gran labor académica de tantos años y sus estudios de lengua española, pragmática y análisis del discurso constituyen un legado muy valioso para nuestra comunidad. Desde el afecto y la gratitud que le profesa, la facultad recordará a Pepe Portolés como maestro, como profesor entregado, como compañero sensible, atento y benevolente. Su trabajo infatigable, su sabiduría, su capacidad para transmitirla y su gran humanidad permanecen para siempre en nuestra memoria. A su familia, amigos, compañeros y discípulos les hace llegar sus más sentidas condolencias en nombre de todos los miembros de la Facultad.

Hace apenas unas semanas, falleció Laura Ramírez Palacio, artista, investigadora, doctoranda en Historia del Arte y miembro muy activo del grupo de investigación “De visiones” del Departamento de Historia y Teoría del Arte. Laura era una persona muy valiosa en lo académico y en lo personal, muy querida y apoyada por su departamento. Sus compañeras del grupo de investigación han dejado un bello texto en la página web, que diseñó la propia Laura, en el que nos recuerdan el rigor, el cuidado y el compromiso que puso Laura en su labor investigadora, centrada en los imaginarios sobre la infancia y la violencia que genera la instrumentalización de los niños combatientes a lo largo de la historia. Le decana les agradece sus palabras en memoria de Laura. En nombre de la Junta, expresa su más sentida condolencia a su padre, Jorge Ramírez, a sus amigas y colegas del departamento. A continuación, presenta los puntos del informe.

Se refiere, en primer lugar, a la importante distinción que ha recibido el Área de Estudios Japoneses. El 17 de marzo se celebró el acto de entrega de la Membresía de Red Sakura de la Fundación Japón al grado en Estudios de Asia y África. La concesión de esta membresía constituye un sello de reconocimiento de gran valor para los estudios de japonés, que solo ostentan dos universidades españolas, la UAM y la UAB. La decana quiere hacer constar su más profunda felicitación y su agradecimiento a todos los docentes del área. En particular a Kayoko Takagi, que presidió el acto de entrega, y a Ana María Goy que, aunque no pudo acompañarla, estaba muy presente en el pensamiento de todos los que asistieron.

A continuación, hace constar su felicitación a las estudiantes que han sido elegidas Representantes del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, Laura García Pavón, Andrea Iuliana Oprea y Gema Martos. A las tres les agradece su disponibilidad para asumir esta labor de representación estudiantil, agradecimiento que hace extensivo a los miembros de la Mesa de Transición por su colaboración para llevar a buen término el proceso de constitución del órgano de gobierno del Consejo de Estudiantes.

En otro punto, la decana se refiere a los actos de apoyo a Ucrania que se han celebrado en la universidad. El 9 de marzo, la rectora convocó un acto público de apoyo a Ucrania en el que se leyó un manifiesto de solidaridad con la ciudadanía ucraniana y se mantuvieron tres minutos de silencio. El 13 de marzo, se celebró un concierto de Apoyo a Ucrania, organizado por la UAM, el centro Superior de Investigación y Promoción de la Música y el Círculo de Bellas Artes. En este concierto participaron de manera desinteresada intérpretes de distintas nacionalidades, principalmente ucranianos y rusos. La decana agradece expresamente a Germán Labrador esta iniciativa y le felicita muy sinceramente por la extraordinaria organización que lo hizo posible. Agradece también al Círculo de Bellas Artes, a su director, Valerio Rocco, y a todo su equipo, su colaboración y su hospitalidad poniendo a disposición del acto el Teatro Fernando de Rojas.

En el consejo de Gobierno de 18 de marzo se aprobó una declaración institucional de apoyo a Ucrania que fue remitida a toda la comunidad por la rectora y está publicada en el espacio de información web la UAM con Ucrania. En dicha página se van recogiendo todas las líneas de trabajo en ayuda a Ucrania coordinadas desde el Vicerrectorado de Compromiso Social y Sostenibilidad. La UAM está trabajando conjuntamente con CRUE y CRUMA, así como en el marco de sus alianzas internacionales, para acoger en sus campus a estudiantes y personal docente e investigador de las universidades de Ucrania y ofrecer la ayuda necesaria a los estudiantes en movilidad.

En el siguiente punto, se refiere brevemente a la situación COVID en la UAM, de la que afortunadamente hay poco que decir. Según lo dispuesto por las autoridades sanitarias, desde la vuelta de las vacaciones de semana santa, el uso de la mascarilla ha dejado de ser obligatorio en los espacios interiores, si bien la Comisión Médica de la UAM ha considerado oportuno recomendar su uso siempre que sea posible.

Tal y como informó en la anterior Junta, la universidad está organizando un Acto de Homenaje a las víctimas de la COVID y también a todas las personas de la comunidad que contribuyeron en las acciones de prevención y contención de la pandemia. El acto se celebrará el 31 de mayo a las 12h en la Plaza Mayor. La invitación y el programa se han enviado a toda la comunidad.

Otra información de interés para la facultad tiene que ver con la elección del nuevo presidente de la CRUE, cargo que ocupa desde el 26 de marzo Juan Romo, el rector de la Universidad Carlos III, universidad cercana a la UAM con la que esta mantiene una relación estrecha en el marco de la Alianza 4 Universidades y de la Red YERUN. La rectora ha sido nombrada por el nuevo presidente delegada en la CRUE para los asuntos de Igualdad. La decana hace constar su felicitación al rector

Juan Romo por su elección y a la rectora Amaya Mendikoetxea por su nombramiento. Considera que el hecho de que la presidencia de CRUE recaiga en un rector de la Comunidad de Madrid no deja de tener importancia, en un momento en el que las universidades públicas madrileñas están trabajando de manera cooperativa para analizar su situación presupuestaria y tratar de consensuar medidas y líneas de actuación que puedan proponerse al gobierno autonómico.

En otro punto, la decana se refiere al Plan de Eficiencia Energética que ha puesto en marcha la UAM. Considera que este plan, que fue enviado a los decanos el 14 de marzo y que la decana remitió a las direcciones de los departamentos, era muy necesario desde hace tiempo y que, en el momento actual, se ha vuelto urgente, ante la previsión de un incremento sustancial en los costes energéticos para el próximo curso. El plan contempla medidas generales y reformas de infraestructuras que se van a acometer desde los servicios centrales y desde las administraciones de los centros. Buena parte de las inversiones necesarias para llevarlo a cabo se obtendrán de los fondos europeos Next Generation. El plan contempla también medidas específicas que serán propuestas desde cada centro, en función de sus particularidades. El administrador gerente está a la espera de recibir los datos de la gerencia de la universidad para ultimar el plan de ahorro energético de la facultad que tiene ya muy avanzado. La decana señala la conveniencia de prestar atención a las actuaciones previstas en el plan que requieren la colaboración individual de los usuarios (apagado de la iluminación en despachos, aulas, salas de juntas cuando no se estén utilizando, desconexión de aparatos eléctricos, control de la climatización cuando llegue el calor...). Incide en que cada gesto individual es importante para reducir el consumo energético en la facultad y en el conjunto de la universidad y agradece la colaboración de toda la comunidad.

En otro punto, pasa a referir la información relativa al desarrollo del PAP. Tal y como viene informando a la Junta, desde noviembre se está trabajando en la fase de recuperación de los datos de la dedicación docente. En las primeras pruebas que se realizaron, aparecían numerosos errores e incongruencias que ponían en evidencia la necesidad de reorganizar completamente el método de grabación de los datos de la asignación docente y de los horarios en SIGMA.

Desde el mes de octubre, el vicerrectorado de Estrategia, junto con los responsables de Tecnologías de la Información y de la Unidad SIGMA, han mantenido diversas reuniones con el administrador gerente y con la coordinadora de gestoras de los departamentos, con el objetivo de identificar la causa de los errores o de los resultados anómalos que generaba el sistema. Nuestro centro ha presentado una complejidad mayor que otros, algo que ya se esperaba, no solo por el alto número de titulaciones que se imparten en él sino, sobre todo, por los desdobles de grupos y el cruce de asignaturas de distintos planes de estudios en un mismo horario. Lo cierto es que ha llevado tiempo dar con la causa de esos errores e incongruencias que se generaban en la recuperación de los datos. Para subsanarlos, se ha tenido que diseñar un sistema específico de grabación de datos, cuya implementación va a requerir un esfuerzo importante por parte de la administración y de las gestoras de los departamentos. La decana señala que, en la facultad, hay actualmente 46 planes de estudios activos, lo cual supone que hay que gestionar en torno a 1.800 grupos de docencia. A esta complejidad de la organización académica se suman las dificultades derivadas de los cambios y de las bajas que se vienen produciendo en el personal de la administración del centro, muchas de ellas resueltas recientemente, si bien con la incorporación de nuevos efectivos que no están familiarizados con SIGMA y necesitarán un periodo de formación. Con todo y con ello, el vicerrector de Planificación y Estrategia ha instado a la facultad a avanzar en este proceso, con el fin de cumplir con el plan inicialmente previsto. La decana considera que debe informar a la Junta de estas dificultades que pueden retrasar el proceso más de lo que desearían ella y el administrador gerente, y pedir la

comprensión de todos los miembros de la facultad. Hace constar su apoyo y su agradecimiento al administrador y al personal de la administración que están trabajando con la mejor voluntad y con total dedicación en esta tarea, en unos momentos en los que la actividad administrativa tiende a incrementarse.

En un último punto, se refiere a la candidatura de la facultad para el Premio Alumni 2022 que se entregará en el mes de junio. Según el nuevo protocolo, los equipos decanales han de formular la propuesta de candidatura que se informa a la Junta. En esta ocasión, el equipo propone la concesión del Premio Alumni de la Facultad de Filosofía y Letras a Paula Sánchez Díaz, Licenciada en Traducción e Interpretación por la UAM y Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática. Actualmente, la candidata trabaja en el Ministerio de Asuntos Exteriores como miembro del cuerpo diplomático. En 2020, ocupaba la Segunda Jefatura de la Embajada de España en Afganistán y, junto al embajador español, Pedro Ferrán, fueron los últimos en abandonar Kabul. Ambos rechazaron una evacuación rápida del país para priorizar el apoyo a la salida de 2.200 personas, muchas de ellas colaboradores afganos, cuyas vidas corrían un serio peligro. Su imagen apareció en todos los medios de comunicación. Además del apoyo de Paula Sánchez a la población afgana en momentos tan dramáticos, la decana destaca su compromiso con la agenda Mujer, Paz y Seguridad de Naciones Unidas y su apuesta por aumentar la representación de la mujer en la toma de decisiones a todos los niveles. Desde la Embajada española en Afganistán, trabajó por la promoción y la protección de los derechos de las mujeres, tanto en los niveles internacionales (UE, OTAN y ONU) como en su interlocución con las autoridades afganas. En estos momentos en los que como comunidad universitaria, estamos gravemente alarmados por una nueva guerra en Europa y sus consecuencias sobre la población civil, al equipo decanal le ha parecido que tiene sentido reconocer la importante labor de cooperación, de compromiso con los derechos de las mujeres y de apoyo a los refugiados que la candidata propuesta representa de modo ejemplar. La decana espera que esta propuesta le parezca acertada a la Junta.

La decana concluye el informe y se pone a disposición de la Junta. No hay ninguna intervención ni pregunta.

### **3. Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración UAM-Timón S. A. para la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco.**

Toma la palabra la decana para explicar a la Junta que el profesor Pedro Martínez Lillo, director de la Cátedra de Patrocinio Jesús de Polanco UAM- Fundación Timón por parte de la UAM, ha tenido la amabilidad de interrumpir su estancia de investigación para asistir a la sesión de la Junta como invitado y presentar el proyecto. Antes de cederle la palabra, la decana explica que lo que se va a someter a la aprobación de la Junta es la renovación del convenio en el que se enmarca la Cátedra Jesús Polanco, anteriormente adscrita a la Facultad de Derecho. Esta cátedra tiene por tanto una larga y fructífera historia en la universidad, cuyo prestigio ha ido creciendo a lo largo de los años. A iniciativa y por decisión de su director, el Profesor Pedro Martínez Lillo, una vez aprobada la renovación del convenio, esta cátedra quedará adscrita al departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras. En nombre de la facultad, la decana agradece al director de la Cátedra, a los representantes de la Fundación Timón y al Departamento de Historia Contemporánea el privilegio que supone que esta importante cátedra pase a estar adscrita en se adscriba a la facultad y desarrolle su actividad en ella.

A continuación, toma la palabra el profesor Pedro Martínez Lillo, quien expone ante la Junta el Convenio de Colaboración UAM-Timón S.A. para la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco que nació en 2008 y que ahora se propone trasladar a la Facultad de Filosofía y Letras. Al finalizar la exposición no hay preguntas.

Se aprueba por asentimiento.

#### **4. Asuntos de Profesorado.**

##### **4.1. Informe del vicedecano.**

El vicedecano inicia su informe con la información sobre la suspensión de los Concursos a Profesorado Contratado Doctor Interino. Como ha informado la vicerrectora de PDI en sucesivas reuniones (vicedecanos/as, direcciones), debido a la aplicación del RD Ley 2/22 de 22 de febrero de Reforma Laboral, los concursos de CDi, tanto los aprobados en el Consejo de Gobierno de marzo y actualmente en fase de solicitudes como los previstos para su aprobación han sido cuestionados en su legalidad por el Ministerio de Trabajo. El Ministerio considera que la figura de CDi es incompatible con las disposiciones del RD sobre personal contratado permanente y así lo ha comunicado a las universidades. La decisión no afecta a los contratos de CDi que ya estén firmados, pero sí a todos cuyos concursos no se hayan celebrado y los que estaban pendientes de aprobación (14 en el caso de la Facultad). Como medida preventiva, PDI ha suspendido los concursos ya convocados.

Aunque la UAM ha solicitado una confirmación por escrito de lo que hasta ahora es una comunicación verbal, la vicerrectora, propuso en su última reunión, una doble vía de actuación. Por un lado, si Trabajo cambiase su interpretación de la norma, seguir como hasta ahora, y retomar los concursos allí donde se ha detenido el procedimiento. y en previsión de que la imposibilidad de seguir con los concursos se confirme, nombrar como profesores visitantes a todos los Ayudantes de 5º año que estuvieran en fase de transformación o debieran transformarse hasta diciembre cuando finalicen su contrato, y adelantar hasta donde sea posible los concursos de CD permanente previstos en la OEP de 2022, que debe aprobarse por la CAM en agosto, de tal forma que puedan celebrarse en los últimos meses de este año 2022 o primeros de 2023. Se trataría de una medida provisional, por cuanto ya era previsión de la UAM que los PAD de 5º año, e incluso algunos de 4º, pudieran pasar directamente a CDP, solo que ahora habrá que acelerar el proceso de suerte que se intentaría que en 2023 se acabase con la figura de CDi. Si esta segunda vía se confirmase, se actualizaría el salario de estos visitantes, para que percibieran las mismas cantidades y los mismos complementos que si fuesen CDi. Por eso en el segundo punto de este vicedecanato se trae un doble documento para su aprobación, con concursos de CDi y con nombramiento de visitantes. Y en la próxima Junta se someterían a votación las plantillas de concurso de CD permanente relativa a todos los CDi actuales y a todos los AD de 5º año para lanzar la convocatoria de sus concursos permanentes en cuanto la CAM aprobase la OEP.

En un segundo apartado, el vicedecano informó de la Comisión de Profesorado de la Universidad del pasado 11 de marzo. En su informe, la vicerrectora informó nuevamente sobre la OEP de 2022, que permite hasta 30 plazas i3 de CD para RyC y asimilados, y 170 plazas para profesores permanentes. La previsión es convocar 54 plazas de PCD (10 de ellas para AD de cuarto año), 103 TU y unas 30 de CU. Esto permitiría acabar con los remanentes de las bolsas de acreditados entre este año y el próximo y proyectar una nueva política de profesorado. En cualquier caso, esa propuesta se debatirá en la Comisión de Profesorado de la UAM el 10 de junio.

La vicerrectora informó también sobre la convocatoria extraordinaria de recualificación para las pocas plazas de la convocatoria previa que quedaron vacantes. Se da la opción de que las pidan los AD de 5º año con la condición de que sean permanentes cuando se vayan de movilidad.

En la CP de la UAM aprobó la convocatoria de sabático. El plazo de solicitud es hasta el 20 de mayo, y se resolverán, junto con las plazas de apoyo, en la Comisión de Profesorado del 10 de junio, y por tanto tienen que aprobarse en la comisión de la Facultad y en Junta en las reuniones que tendrá lugar a finales de mayo y comienzos de junio. Se aprobó igualmente el Reglamento de Eméritos. Se acordó pedir las nuevas plazas de AD sobre las jubilaciones voluntarias en mayo, para poder adelantar al máximo los concursos tras la jubilación efectiva.

En esa misma comisión las representantes del PDIF presentaron su informe de situación, donde se volvió sobre algunos de los temas que ya tratamos en esta comisión hace algunos meses. Las horas lectivas por encima de lo que marcan sus contratos y, en sentido contrario, la negativa de algunos departamentos a proporcionarles docencia. El problema supone que, o bien no se les reconozca la docencia real que imparten o bien, si se les reconoce, la injusticia que supone para los contratados cuyos Departamentos sí cumplen la norma. En el conjunto del debate surgieron varias cuestiones que aconsejan la aprobación de un reglamento específico para que toda la universidad actúe del mismo modo. A tal efecto se va a crear un grupo de trabajo, con un miembro de la Comisión por cada centro y las representantes de PDIF.

Se aprobaron los nuevos plazos para las Comisiones de Servicio, que se fijan en 4 años prorrogables a 5 en situaciones excepcionales que deberán justificarse.

En Ruegos y Preguntas se planteó una vez más la necesidad de crear una bolsa para sustituciones. La vicerrectora asumió esa necesidad, y se comprometió a la elaboración de una normativa específica, porque sin ella no puede crearse.

En la misma reunión donde se informó a los vicedecanos sobre la situación de los contratos de CDi se adelantó también que en la Comisión de día 6 de junio se valorarán los criterios para el reparto de las nuevas plazas de AD, tanto por necesidades estructurales como de reducción de la temporalidad, y si se mantiene la normativa sobre promociones a CU y TU.

En el turno de preguntas, la profesora Llinares preguntó sobre la posibilidad de que Ayudantes Doctores con i3 de cuarto año pudieran concursar a PCD. El vicedecano indicó que de momento esa opción está reservada para los AD de quinto año. El profesor De la Villa propuso que entre los criterios para establecer qué AD de cuarto año podrían promocionar a PCD se tuviera en cuenta las acreditaciones a figuras superiores, como TU.

#### **4.2. Aprobación, si procede, de asuntos varios de Profesorado.**

Se aprueba por asentimiento.

#### **4.3. Aprobación, si procede, de las propuestas de nombramiento de profesorado emérito.**

El vicedecano de Profesorado cede la palabra a los representantes de los departamentos que realizan la *laudatio* de los profesores propuestos como profesores eméritos. Al finalizar la *laudatio*, se lleva a cabo una votación y el resultado es el siguiente:

-Carlos Giménez Romero:

Sí: 31 votos.

No: 0 votos.

En blanco: 1 voto.

-Carmen Mata Barreiro:

Sí: 29 votos.

No: 2 votos.

En blanco: 1 voto.

-Antonio Moreno Jiménez:

Sí: 30 votos.

No: 0 votos.

En blanco: 2 votos.

## **5. Asuntos de Estudios de Grado.**

### **5.1. Informe del vicedecano.**

Toma la palabra el vicedecano de Estudios de Grado y agradece, como es habitual, el trabajo realizado por las personas que cesan en sus tareas en las diferentes Comisiones Técnicas de Seguimiento (CTS) y da la bienvenida a las nuevas incorporaciones. Manifiesta su deseo de tener unas palabras de reconocimiento para el profesor José María Sánchez Benito, quien tras una larga andadura como delegado de la decana para el Grado en Historia va a cesar en su puesto y será sustituido por la profesora Florencia Peyrou. El vicedecano indica que para él ha sido un placer trabajar estos años estrechamente con el profesor Sánchez Benito, en tareas complejas y no siempre gratas. Agradece que haya tenido la gentileza de pilotar hasta el final el proceso de modificación del Grado en Historia, una generosidad que le honra. Por supuesto, aspira a que la colaboración con la profesora Peyrou sea tan fructífera como ha sido con el coordinador cesante.

El vicedecano pasa precisamente a informar de la situación de los procesos de modificación abiertos actualmente. En la pasada Junta se informó de que estaban en trámite las primeras alegaciones a los informes de evaluación recibidos por la Fundación Madri+d para responder a las peticiones que se nos hacían. Hemos recibido la respuesta a dichas alegaciones para los tres Grados en proceso de modificación (Estudios Internacionales, Historia y Estudios Clásicos y de la Antigüedad) y nuevamente los evaluadores han decidido solicitar nuevos cambios sobre la memoria y los documentos anexos. Consideramos que gran parte de las peticiones que se realizan ya estaban atendidas en la documentación remitida, por lo que parece que puede tratarse de un problema de cómo ven la información los evaluadores. En todo caso, aunque sea una labor que se hace ya un tanto penosa, indicando el vicedecano que lo lamenta especialmente por todos los colegas de la Facultad y de ordenación académica que están trabajando en estos procesos, entendemos que las peticiones que se realizan no deberían de suponer un problema para recibir definitivamente (y lo antes posible) un informe positivo. El día 5 de abril se registraron las alegaciones para Estudios Internacionales, sin haber recibido todavía respuesta. El martes 3 de mayo se remitieron las del Grado en Historia y se está ultimando la documentación para el caso de Estudios Clásicos y de la Antigüedad. El vicedecano informa que ha trasladado el malestar de la Facultad al equipo rectoral para buscar en ellos amparo

ante unos procesos que consideramos se están extendiendo sin necesidad. Tanto el vicerrector de Estudios de Grado como el delegado de la rectora para calidad comparten nuestro punto de vista y se han comprometido a hablar directamente con los responsables de la Fundación Madri+d para garantizar que los argumentos incluidos en nuestras alegaciones sean revisados no solo por los evaluadores, sino también por sus técnicos, para estar seguros de que no se producen peticiones reiteradas de información o solicitudes innecesarias de nueva información.

En el caso del nuevo Grado en Arqueología ya está plenamente cerrado su proceso de implantación y también se ha remitido al vicerrectorado de estudiantes los datos de la derrama para el acceso a los Grados de la Facultad. Durante el mes de mayo desde la UAM se hará una campaña de publicidad de los estudios de Grado en medios digitales y RRSS, haciendo especial hincapié en los nuevos Grados en oferta. Además, desde ordenación académica se revisará el contenido de la web de estudios de Grado, para incluir los nuevos documentos de ayuda y protocolo de la Fundación, REACU, Ministerio y UAM, además de mejorar la navegabilidad. Allí se colgará el nuevo calendario de plazos de modificaciones y verificación. El vicedecano menciona, en este sentido, que no se sabe nada de la nueva aplicación del Ministerio (estaba pendiente para comienzos de abril) ni tampoco, por ende, las guías y documentos de ayuda asociados a esta. Esto complica planificar todos los procesos en ciernes. Desde Rectorado se está trabajando en un documento de planificación para tratar de organizar las modificaciones que hay que hacer para adaptar los títulos al nuevo RD 822/2021. Se están elaborando también formularios para completar estas indicaciones internas con las recomendaciones que se publiquen en las guías de ANECA y de la Fundación.

El vicedecano recuerda que el plazo límite para la edición y publicación de las guías docentes es el 17 de mayo. Las incidencias de sigma complicaron inicialmente el proceso, pero parece que los problemas técnicos están resueltos. Si hubiera cualquier incidencia adicional se ha de trasladar al vicedecano de calidad. Igualmente, recordó que para estas fechas deberíamos de disponer ya de los horarios de los Grados. Si bien el secretario de la Facultad ha informado que se ampliaba levemente el plazo, conviene que los Grados que todavía no lo hayan hecho los remitan para poder ser aprobados en la próxima Junta, al no poder ser posible hacerlo en esta.

En la comisión de estudios de la Universidad del día 3 de marzo fueron aprobados dos documentos de interés. Por un lado, las directrices para los Trabajos Fin de Grado y por otro, la normativa de convocatoria anticipada de la UAM para estudios de Grado y Máster oficial. Comenzando por esta última normativa, que está a disposición de los miembros de la Junta en la carpeta compartida de Posgrado, servirá para clarificar los supuestos en los que los estudiantes pueden solicitar esta convocatoria, pues hasta ahora no existía una normativa general. En cuanto a las directrices para los TFG, se trata de adaptar los procesos al RD 822/21 y también ayudar a clarificar algunas dudas existentes. Dado que se trata de unas directrices y no una normativa de obligado cumplimiento, sino que han de ser adaptadas a cada centro, el vicedecano emplaza a que en la próxima comisión de estudios de la Facultad se pueda discutir la cuestión en un punto específico. El vicedecano llevará una propuesta de adaptación de nuestras actuales directrices como centro a las directrices recientemente aprobadas. En todo caso, hay tiempo suficiente porque gran parte del contenido de estas directrices están pensadas ya para el curso 2022-23, toda vez que ya están cerrados los procesos de organización de los TFG por cada una de las CTS en el curso actual. Además, ambos documentos tienen todavía que ser aprobados en Consejo de Gobierno de la Universidad.

Por último, para cerrar su intervención, el vicedecano hizo referencia a que en la mencionada comisión de estudios de la Universidad se aprobó el reconocimiento de 1 ECTS para la actividad -

ARTIM "TODO LO CRÍA LA TIERRA" (Encuentro Internacional de Agroecología y Tradiciones Rurales), que se celebrará del 10 al 17 de julio de 2022 y que ha sido propuesta por la profesora Nieves López. El vicedecano concluye su informe y queda a la disposición de la Junta para resolver cualquier duda o cuestión.

Pide la palabra el profesor Sánchez Benito para agradecer las palabras del vicedecano y compartir con los miembros de la Junta sus buenos deseos para el nuevo plan del Grado en Historia.

## **6. Asuntos de Estudios de Posgrado y Formación Continua.**

### **6.1. Informe de la vicedecana.**

La vicedecana inicia su breve informe trasladando a la Junta algunas informaciones de la reunión de la Comisión de posgrado de la UAM del 3 de mayo.

Se ha procedido a la aprobación de la propuesta de Normativa de Convocatoria Anticipada para estudios oficiales de Grado y Máster.

El texto que va a ser elevado a Consejo de Gobierno es el que tienen en la carpeta y pretende adaptar la normativa previa existente al nuevo real decreto 822/2021 en lo que se refiere a la matrícula condicionada en Másteres oficiales de la Universidad Autónoma de Madrid. Afecta a los que tienen pendiente de aprobar una única asignatura de carácter anual o del segundo cuatrimestre que ya han matriculado una vez y cuya superación les permite finalizar estudios.

Respecto a esta última cuestión de matrícula condicionada, son solo cuatro los Master impartidos en la Facultad que han solicitado que puedan ser admitidos estudiantes que no hayan concluido el grado tal en las condiciones que recoge la nueva normativa. Esperemos que todo se desarrolle como está previsto.

En estas fechas se ha finalizado también a la preinscripción para el curso 2022-23 y los coordinadores deben proceder a la admisión antes del 10 de mayo para que los admitidos puedan hacer la automatrícula. Para aquellos Master con plazas disponibles se abre un segundo plazo del 23 de mayo al 1 de septiembre de 2022.

También informa de que se ha presentado el nuevo el calendario para proceso de modificación y de verificación de Máster cuya aprobación en Comisión de posgrado debe ser hasta el 5 de julio para nuevos títulos y hasta diciembre para modificar. Por el momento, el Ministerio no ha habilitado la plataforma para grabar estos documentos ni la Fundación ha publicado la guía con las instrucciones por lo que los procesos corren el riesgo de no prosperar de modo adecuado.

En relación con estos procesos, la vicedecana informa de que se está trabajando en las segundas alegaciones al informe de modificación de los dos títulos que están presentando propuestas de modificación -Antropología de orientación pública e Historia del arte contemporáneo y cultura audiovisual- y agradece a los coordinadores por el esfuerzo que están realizando en este proceso que cada vez resulta más complejo. Como ha indicado el vicedecano de grado, también he elevado una queja en la comisión de posgrado y solicitado a los Vicerrectores que la trasladen a la Fundación en el sentido antes expresado por mi colega.

Recuerda a los coordinadores que el día 17 de mayo deben estar aprobadas las guías docentes. Agradece el trabajo de los coordinadores pero les insta a acelerar el proceso para que no se demore la publicación y coincida con la fecha de matrícula.

En cuestiones de Doctorado, el viernes 29 de abril se celebró la visita del panel de la Fundación para el programa de estudios interdisciplinarios de género que se celebró sin incidencias.

La vicedecana concluye su informe agradeciendo el trabajo realizado por el coordinador del MU en Antropología de orientación pública, Javier Rodríguez Mir, que deja la coordinación para realizar una estancia de recualificación fuera del país. Y también a la coordinadora del MU en Estudios Internacionales Francófonos, Marta Tordesillas, que continúa como coordinadora MEIF del doble Master MESOB-MEIF. Y da la bienvenida a Juan Robles y a André Bénit como nuevos coordinadores.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

## **7. Asuntos de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Biblioteca.**

### **7.1. Informe del vicedecano.**

Toma la palabra le vicedecano de Investigación e informa de que en el marco de la convocatoria investigo no se ha concedido ninguna ayuda a la UAM. La previsión es que, al no ser una convocatoria competitiva, los fondos se han agotado antes de que se llegara a revisar nuestra documentación. En la nueva convocatoria, que se abrió el 1 de abril, confiamos en poder tener mejores noticias.

Pronto saldrán las convocatorias de Atracción de Talento 1 de la Comunidad de Madrid. Dada la situación presupuestaria se ha decidido que sólo puedan concursar aquellos candidatos que estén disfrutando de la Modalidad 2 en la actualidad (son seis). De este modo se garantizará que la UAM pueda hacer frente a este gasto.

Cuando se aprobó el presupuesto, se estableció que las estancias FPI se sacarían cada dos años. Esta situación desprotegía a quienes comenzaban el último año en este ejercicio y no habían realizado aún ninguna estancia. Por este motivo, desde Rectorado se ha optado por mitigar este problema derivando las ayudas del Santander a este propósito. Las estancias variarán de 2 a 6 meses. La distribución de las ayudas está planteada conforme a esta distribución: 75% personal PDIF y 25% jóvenes doctores (i.e., personas que se hayan doctorado en el ejercicio 19-20 como tarde). El plazo de solicitud será del 23 de mayo hasta el 4 de junio.

Del mismo modo, y dado que se eliminarán las becas de máster, se ha creado una nueva convocatoria que intente procurar una continuidad entre la finalización del máster y el comienzo de las FPI/FPU. Dado que la fecha de inicio de estos contratos es enero (algo que casi en la práctica ocurría), queremos dar una cierta cobertura a las mejores candidaturas. Estas convocatorias llevarán por título "Ayudas de inicio a la investigación", tendrán un valor de 1600 euros que se realizarán en dos pagos.

Las Tomás y Valiente se encuentran ya en su última fase. Ayer se entregaron los informes de los departamentos para valorar el encaje de las distintas candidaturas en las líneas de los grupos correspondientes.

En el ámbito de transferencia científica hay algunas buenas noticias. El día 10 de abril se reunieron los vicerrectores de Investigación y se habló de transferencia. Se insiste en la condición prioritaria de ejercer y generar transferencia científica y se confirma, y esta noticia es excelente, que esos sexenios volverán a ofertarse.

Asimismo, se va a hacer una jornada de puertas abiertas para empresas promovida por la FUAM. Se hará un primer piloto con los ayuntamientos de la zona norte. Posteriormente se extenderá a Madrid. Los grupos podrán exponer su actividad y serán visitados por las empresas. Las reuniones serían privadas grupo-empresa. No tienen por qué ser grupos reconocidos. Lo único relevante es que sea PDI de la UAM. Se está planeando un evento para presentar las patentes que hagamos en el

marco de CIVIS. Asistirán empresas e inversores. La fecha es que sea noviembre. Todas las universidades que conforman CIVIS podrán implicarse en el grado que quieran. Se ha presentado también un Centro de Transferencia a tiempo real a empresas.

Por último, en las cuestiones relativas a Biblioteca, el vicedecano insiste en la necesidad de generar una mayor pedagogía en el uso de recursos electrónicos ya que la tasa de coste/uso nos está penalizando. El reparto de fondos de investigación relativos a biblioteca nos perjudica por distintos indicadores que son consecuencia de negociación con otros centros. En lo que respecta a nuestra capacidad autónoma, sobre todo podemos mejorar ese indicador extendiendo el uso de fondos electrónicos.

Finalmente, el vicedecano informa de que Susana Martín se jubilará como directora de la facultad de Humanidades en junio. Traslada su agradecimiento a la directora saliente por su excelente y generoso desempeño y adelanta el futuro nombramiento de M. Carmen Maestre Plaza como nueva directora, una persona que ha demostrado una extraordinaria solvencia en sus cargos precedentes.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

## **8. Asuntos de Estudiantes e Igualdad.**

### **8.1. Informe de la vicedecana.**

La vicedecana de Estudiantes e Igualdad toma la palabra e informa acerca de la elección del Consejo de Estudiantes el día 21 de abril y felicita también a las tres candidatas elegidas, Laura García Pavón, Gema Martos Elvira y Andrea Iuliana.

A continuación, se refirió a la Jornada de Puertas Abiertas que tuvo lugar los días 30 y 31 de marzo, visitando la Facultad de Filosofía y Letras 331 estudiantes. Destacó la buena recepción que tuvieron los diferentes laboratorios de la Facultad y agradeció a los coordinadores y responsables de los mismos, su participación en la Jornada y todas las explicaciones ofrecidas a los estudiantes de bachillerato.

Finalmente, hizo referencia a los premios Alumni que se celebrarán el 10 de junio en la Plaza Mayor y añadió, a las palabras de la Decana sobre la candidata de Filosofía y Letras, la egresada del Grado en Traducción, Paula García, algunas consideraciones sobre la voluntad de la delegada de la Rectora para empleabilidad y Alumni, Idoia Alarcón, de lograr una mayor participación de la toda la comunidad Alumni en el acto, dentro del esfuerzo que se viene haciendo por ampliar dicha red en el ámbito social, cultural, económico y empresarial, aumentando así las oportunidades profesionales, de formación y conocimiento de los egresados de la Universidad Autónoma de Madrid.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

## **9. Asuntos de Comunicación y digitalización.**

### **9.1. Informe de la vicedecana.**

Toma la palabra la vicedecana de Comunicación y digitalización, quien informa de los siguientes asuntos:

#### **1. LOGO.**

Como seguramente sabréis, el jueves 10 de marzo nos reunimos la decana y yo con los directores de departamento para presentarles el proyecto del nuevo logo. No voy a volver a contar el proceso que nos ha llevado desde el antiguo logo al nuevo proyecto y que ha ido de la mano de las nuevas

exigencias en imagen corporativa. Es importante insistir aquí que este logo ha sido elaborado por el diseñador David García Arcos y que nos lo ha cedido gratis.

Desde esa fecha, el logo ha sido divulgado por los directores entre los miembros de sus departamentos muchos de los cuales nos han hecho llegar sus comentarios, todos muy positivos.

En la carpeta compartida encontrareis la presentación que llevamos a esa misma reunión para las personas que quieran ver los detalles.

El nuevo logo, si se aprueba, estará disponible en la versión fotográfica para PC, en la página de Comunicación e Imagen de nuestra web.

También está disponible en formato vectorial y para Mac en la página de la Unidad de Imagen de la UAM, enlazada desde nuestra web.

## 2. PÁGINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN.

Al hilo de lo anterior quería presentaros esta una nueva página de Imagen y Comunicación <https://www.uam.es/FyL/ComunicaciImagen/1446826728867.htm?language=es&nodepath=Comunicaci?n%20e%20Imagen&pid=1234889900509> desde donde se podrá acceder a los logos UAM, los logos FyL, los consentimientos informados para grabaciones, y demás recursos de imagen y comunicación.

## 3. CANAL DE YOUTUBE

La Facultad de Filosofía y Letras ha abierto un nuevo canal de YouTube. <https://www.youtube.com/channel/UC9bOBVd1GgOcEZu1-mmM8ug/featured> con la idea de aumentar la visibilidad de la Facultad y de las actividades culturales que en ella se realizan.

El canal acogerá vídeos de dos tipos de eventos:

- los organizados por la Facultad como conferencias, celebraciones, premios, homenajes y demás actos institucionales;
- los organizados por:
  - títulos de la Facultad: grados, másteres y programas de doctorado
  - actividades de formación continua de la UAM vinculadas a la Facultad
  - departamentos
  - centros e institutos
  - grupos de investigación

Ahora mismo lo tenemos organizado en varias listas de vídeos:

- Conoce nuestra facultad
- Másteres en Filosofía y Letras
- Hablan nuestros estudiantes
- Conoce nuestros grados
- Eventos que te pueden interesar

En la página de Comunicación e Imagen tenéis disponible un protocolo para regular la grabación y la subida de contenidos al canal (enlace al protocolo en la página) y un formulario para solicitar apoyo audiovisual del técnico de la facultad.

## 4. SOFTWARE

En cuanto a software, como en TI abren el pliego de concursos para la compra de software para el curso que viene, hemos estado un poco atareados con algunos programas que nos han dado problemas. El problema más importante ha sido con Sketch Engine. Sketch Engine es una herramienta de análisis de texto en línea que funciona con corpus de texto para identificar lo que es típico y frecuente y lo que es raro, desactualizado, fuera de uso o qué nuevas palabras o sintaxis están comenzando a usarse.

Es una herramienta usada para tareas docentes por bastantes compañeros de la facultad. El problema se planteaba porque hasta ahora usábamos una licencia gratuita que expiraba a finales de marzo y pasaba a ser de pago. Este programa se gestionaba desde la biblioteca que, con las restricciones económicas, no se podía hacer cargo de la licencia de pago. TI decía que ellos tampoco. El problema más grave era que de un día para otro, bastantes asignaturas de grado y máster se iban a quedar paralizadas. No os aburro con las luchas que hemos tenido entre la biblioteca, TI, la empresa en cuestión y este vicedecanato. Ha sido exasperante y muy duro, pero al final hemos conseguido que la biblioteca se haga cargo de abril a diciembre y TI a partir de 2023. Quiero agradecer la colaboración de todos en estas negociaciones, pero muy especialmente la de Rosa Castro, Manuel Alcántara, Olga Batiukova y Antonio Revuelta que han estado siempre al pie del cañón y han conseguido que sumergiéramos a los de TI en un aluvión de justificaciones docentes para la compra de esta herramienta.

#### 5. REUNIONES DE COMUNICACIÓN Y DE DIGITALIZACIÓN

Quiero ahora brevemente comentar algunos puntos tratados en dos reuniones a las que he asistido últimamente:

Reunión del grupo de trabajo de comunicación. El 31 de marzo se reunión en recién constituido Grupo de Trabajo de comunicación que sustituye a la antigua CT.

En este grupo están todos los responsables de comunicación de las diferentes facultades y la EPS además de la Unidad de comunicación, incluida dentro del gabinete de la rectora.

En esta reunión que fue más bien una toma de contacto, se nos anunció que se ha creado la figura de webmaster de la UAM y la plaza la ocupa Ana Isabel Moreno. Se nos informó de 3 puntos:

- Conocer y en la medida de lo posible dar respuesta a las necesidades en medios audiovisuales de las facultades
- Mejorar la comunicación interna y evitar la sobresaturación o información indiscriminada de eventos
- Fomentar la imagen corporativa

Reunión de la comisión de Digitalización. El 29 de abril, asistí en nombre de la decana a la reunión de digitalización presidida por el vicerrector de Planificación y Estrategia Digital, Jesús Bescós.

En esta reunión se comentó el descontento generalizado por los servicios que ofrece Sigma y se anunció que es una prioridad, no solo UAM, sino del resto de las universidades que la forman, exigir más calidad en sus aplicaciones. Hasta se valora que Sigma será intervenida o auditada por una empresa externa o que se liciten estos servicios y tenga que concurrir como las demás.

Luego se nos comentó el estado de los proyectos en marcha con los presupuestos de UniDigital: para docencia, tratamiento de datos, administración y gestión electrónica. De entre todos, quizá os interese saber que se va a abandonar webmail y que vamos a migrar al servidor de correo de Microsoft, Exchange. Este proyecto está aún en fase de adjudicación.

#### 6. GUÍA DE BIENVENIDA E INVESTIGACIÓN DEPARTAMENTAL

Termino mi intervención recordándoos que en la página de investigación ya está la versión trilingüe de las actividades de investigación de los departamentos. Este trabajo sufrió lamentablemente un poco de retraso porque cuando estábamos trabajando en él, irrumpió la pandemia y todas las personas implicadas tuvieron que dejarlo y atender otros asuntos más urgentes. Pero, bueno, ya está publicado para que podáis consultarlo.

Y por último, quiero agradecer los comentarios tan cariñosos que me han llegado a propósito de la Guía de Bienvenida para el Nuevo PDI. Muchas gracias a todos.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

**9.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de logotipo de la Facultad de Filosofía y Letras.**



# Facultad de Filosofía y Letras

Se aprueba por asentimiento.

**10. Asuntos de Secretaría Académica.**

**10.1. Ceses y nombramientos.**

El secretario académico toma la palabra y propone para su aprobación el documento de ceses y de nombramientos compartido previamente con todos los miembros de la Junta de Facultad en la nube de sistema y en anexo 2 en el acta de la reunión.

Se aprueba por asentimiento.

**10.2. Aprobación, si procede, de los horarios de los Másteres de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2022-2023.**

Se señaló el viernes 29 de abril el cierre del envío de los horarios de los Másteres y ahora se propone su aprobación en Junta de Facultad, una vez que ya se han aprobado en las comisiones coordinadoras de cada Posgrado. Ha de aprobarse en esta Junta de Facultad porque el 17 de mayo se abre la matrícula a aquellos estudiantes admitidos durante el primer período de admisión.

Se aprueba por asentimiento.

**11. Asuntos varios.**

Sin asuntos varios.

**12. Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra Josefa Martín, directora del Departamento de Filología Española, para preguntar sobre asuntos de reprografía y su coste. El administrador gerente, Ángel Cebollero, contesta a su pregunta.

Se levanta la sesión de la Junta a las 13:27.



Patricia Martínez García  
Decana

Mauro Jiménez Martínez  
Secretario académico

**Anexos a la Junta de 4 de mayo de 2022**

**Asuntos varios de la Comisión de Profesorado sometidos a aprobación en el punto 4 (Anexo 1).**

**1. PERMISOS DE DESPLAZAMIENTO**

Antropología y Pensamiento Filosófico Español

GORDO PIÑAR, Gemma (Recualificación, UNAM, 1/7/22-31/12/22)

Filología Inglesa

GONZÁLEZ-RIVAS FERNÁNDEZ, ANA (Ayuda José Castillejo, University of Essex, 1/6/22-31/08/2022)

**2. RENOVACIONES DE PROFESORADO**

**2.1 Profesorado Ayudante Doctor**

Antropología y Pensamiento Filosófico Español

TRAPANESSE, Elena

Filología Clásica

POLO ARRONDO, Jesús (FL8667-A)

Geografía

GARCÍA JUAN, Laura (FL8864-A)

Historia Contemporánea

PÉREZ DEL PUERTO, Ángela (FL8973-A)

Lingüística

BENITO REY, M. Soledad (FL8750-A) (rectificación)

Prehistoria y Arqueología

SALIDO DOMÍNGUEZ, JAVIER (FL8866-A)

**2.2. Profesorado Asociado**

Antropología y Pensamiento Filosófico Español

DE CASTRO DE LA IGLESIA, Fructuoso (FL1131-A)  
FORINA, Alessandro (FL8560-0)

Filología Española

GOZALO LÓPEZ, Gerardo (FL0065-A)  
ORTIZ MARTÍNEZ, Mere (FL5062-A)

Filología francesa

CONTRERAS BLANCO, Fernando (FL0003-A)

Filología Inglesa

BOYSON, Matthew (FL1351-A)

GODOY TENA, Francisco (FL5042-A)  
JIMÉNEZ VILCHES, Raúl (FL5169-A)  
MADERO ROYO, Alba (FL8224-0)  
MIGUELÁÑEZ MUNILLA, Daniel (FL8791-A)  
PIZARRO JIMÉNEZ, Gema (FL1229-A)  
ZIMBROIANU, Cristina (FL1308-A)

Geografía

MARTÍN HERNANZ, Iris (FL9134-B)

Historia y Teoría del Arte

KRAHE NOBLETT, María Cinta (FL9144-B)  
NOVERO PLAZA, Raquel (FL5864-A)

Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

LÓPEZ GÓMEZ, Érika (FL1190-A)

Historia Contemporánea

VELO BRUNET, Alexis (FL8558-0)  
GAMBA ROMERO, Ana Pureza (FL8559-0)

Lingüística, Lenguas Modernas, Filosofía de la Ciencia, Lógica, Teoría de Literatura, Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

ABAD CASTRO, Rosa Isabel (FL8608-0)  
ACOSTA JIMÉNEZ, Adrián José (FL5829-A)  
CAPO JUAN, Magdalena (FL7931-A)  
RAISKILA, Pirjo (FL8125-A)  
SALA IVARS, Marcos (FL5836-B). 1º Semestre.  
SHENYANG, Fan (FL1188-A)  
SUZUKI, Yuko (FL5469-B)

Música

ALONSO SÁNCHEZ, Edith FL8347-A  
CASTRO FERNÁNDEZ, Susana FL5279-A  
DE DIOS HERNÁNDEZ, Juan Francisco FL2106-A  
MARGULES RODRÍGUEZ, Anna, FL8346-A  
PÉREZ COLMAN, Cristian Martín FL8704-A  
PRATI, Patricia FL5870-A

Prehistoria y Arqueología

CASTAÑEDA CLEMENTE, Nuria (FL5306-A)

### 3. CONCURSOS

#### 3.3.1 PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR INTERINO

**(si pudiera procederse a una nueva convocatoria de esta figura)**

*POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DE LA PROFESORA AYUDANTE DOCTORA MARTA NOGUEROLES JOVÉ*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Antropología Social y Pensamiento Español

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Pensamiento Español

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL8672-A.

**CATEGORÍA:** Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Pensamiento Español, Feminismo y Educación para la Justicia Social

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva

*POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DE LA PROFESORA AYUDANTE DOCTORA ROSA CASTRO PRIETO*

**CENTRO:** Filosofía Y Letras

**DEPARTAMENTO:** Filología Española

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Lengua Española

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL8668-A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo Completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en Asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Lengua Española: Léxico de Especialidad y Traducción

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva

*POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DE LA PROFESORA AYUDANTE DOCTORA MARGARITA EVA RODRÍGUEZ GARCÍA*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Historia Moderna

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Historia Moderna

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL8670-A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Historia Moderna

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva.

*POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DE LA PROFESORA AYUDANTE DOCTORA FRANCESCA ROMAGNOLI*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Prehistoria y Arqueología

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Prehistoria

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL8671-A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Prehistoria.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva.

*POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DE LA PROFESORA SANDRA SÁENZ- LÓPEZ PÉREZ*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Historia y Teoría del Arte

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Historia del Arte

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL-8622A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Historia del Arte Medieval: objetos, materialidad y conservación.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva.

*POR FIN DE CONTRATO DEL PROFESOR AYUDANTE DOCTOR GUSTAVO ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Interfacultativo de Música

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Música

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL8887-A

**CATEGORÍA:** Profesor Contratado Doctor Interino

**DEDICACIÓN:** Tiempo completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Historia de la Música (siglos XVII-XX).

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva

*POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DEL PROFESOR AYUDANTE DOCTOR DANIEL SASTRE DE LA VEGA*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Estudios de Asia Oriental

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL7027-A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en las asignaturas del Área impartidas por el Departamento (incluye docencia en japonés), e Investigación en Historia del Arte Japonés.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva.

*POR FIN DE QUINTO AÑO DE CONTRATO DEL PROFESOR AYUDANTE DOCTOR ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Lógica y Filosofía de la Ciencia

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL8562-A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en las asignaturas del Área impartidas por el Departamento e Investigación en Historia de la Ciencia.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva

### 3.1 PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

*POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA DE LA PROFESORA ENCARNACIÓN GALÁN GALLEGO*

**CENTRO:** Facultad de Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Geografía

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Geografía Física

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL1033-A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Ayudante/a Doctor/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo Completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en asignaturas del área que imparte el departamento e Investigación en Climatología y SIG aplicado al estudio del medio físico

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Cuatro años.

*POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA DE LA PROFESORA SOLEDAD MILÁN QUIÑONES DE LEÓN*

**CENTRO:** Facultad de Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Historia Antigua

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL8712-A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Ayudante/a Doctor/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo Completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en asignaturas del área que imparte el departamento e Investigación en Historia Antigua de Grecia.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Cuatro años

*POR JUBILACION VOLUNTARIA DEL PROFESOR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ GARCÍA*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Historia Moderna

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Historia Moderna

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL0735-A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Ayudante Doctor/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en asignaturas del Área que imparte el Departamento (incluye docencia en inglés) e Investigación en Historia Moderna.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Cuatro años

*POR TRANSFORMACIÓN DE UNA PLAZA DE AYUDANTE (CUBIERTA POR PROFESORADO ASOCIADO) Y UNA PLAZA DE PROFESORADO ASOCIADO EN UNA PLAZA DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Filología Inglesa

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Traducción e Interpretación

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL5070-A (FL5070-B) y FL5063-A

**CATEGORÍA:** Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

**DEDICACIÓN:** Tiempo completo

**ACTIVIDADES:** Docencia en asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Tecnologías de la Traducción y la Interpretación.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Cuatro años

### 3.2. PROFESORADO ASOCIADO

*POR BAJA POR ENFERMEDAD DEL PROFESOR JORGE PÉREZ DE TUDELA VELASCO (plaza desierta en concurso anterior)*

**CENTRO:** Facultad de Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Filosofía

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Filosofía

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL0283-B

**CATEGORÍA:** Profesor/a Asociado/a

**DEDICACIÓN:** TP 6 h

**ACTIVIDADES:**

DOCENCIA: Primer Semestre: Teoría del conocimiento I; Historia de la Filosofía Moderna: del Renacimiento a la Ilustración.

Segundo Semestre: Teoría del conocimiento II; Historia de la Filosofía Moderna II: de la Ilustración al Idealismo.

HORARIO: Primer Semestre: martes de 16:00 a 19:00 h., miércoles de 18:00 a 20:00 h.; viernes, 18:00 a 19:00 h.

Segundo Semestre: martes, 16:00 h. a 18:00 h., miércoles, 16:00 a 17:00 h. y de 18:00 a 20:00 h., viernes, de 18:00 a 19:00 h.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** 31 de agosto de 2023 o hasta el final de la baja.

### 4. NOMBRAMIENTO DE PROFESORADO VISITANTE

#### 4.1 Por fin de Contrato de Profesorado Ayudante Doctor (en caso de que no puedan convocarse plazas de Profesorado Contratado Doctor Interino)

Departamento de Antropología y Pensamiento Filosófico Español

NOGUEROLAS JOVÉ, Marta FL8672-A

Departamento de Filología Española

CASTRO PRIETO, Rosa FL8668-A

Departamento de Filología Francesa

MARTÍNEZ MARNET, Béatrice FL5342-A

Departamento de Filosofía

DE LOS RÍOS GUTIÉRREZ, Iván FL8561-A

Departamento de Geografía

HIDALGO GIRALT, Carmen FL8621-A

Departamento de Historia Moderna

MARTÍNEZ BERMEJO, Saúl FL8563-A

RODRÍGUEZ GARCÍA, Eva FL8670-A

Departamento de Prehistoria y Arqueología

ROMAGNOLI, Francesca FL8671-A

Departamento de Historia y Teoría del Arte

RIELLO VELASCO, José M. FL8624-A

SÁENZ- LÓPEZ PÉREZ, Sandra FL8622-A

Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

BENITO REY, Soledad FL8750A

SASTRE DE LA VEGA, Daniel FL7027-A

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Antonio FL8562-A  
Departamento de Música  
SÁNCHEZ LÓPEZ, Gustavo Antonio FL8887-A

#### **4.2 Sobre comisión de servicios**

Historia Contemporánea  
ARANDA BUSTAMANTE, Gilberto Cristian (Universidad de Chile) FL0738-B

#### **5. VOCALES EXTERNOS/AS PARA COMISIONES DE CONTRATACIÓN**

Filosofía  
GÓMEZ RAMOS, Antonio (UC3M).

Estudios Árabes e Islámicos  
Cesa:  
ABBOUD, Soha (UCM)  
Nombramiento:  
MOUSTAQUI SHRIR, Adil (UCM)

**Ceses y nombramientos (anexo 2)**

<b>Cargo de representación</b>	<b>Cese</b>	<b>Nombramiento</b>
Miembro de la Comisión de Estudios delegada de la Junta de Facultad como coordinador del Máster en Estudios Internacionales Francófonos	Marta Tordesillas Colado	André Benit
Miembro de la Comisión de Investigación delegada de la Junta de Facultad como representante del Filología Francesa	Carmen Mata Barreiro	María Pilar Suárez Pascual
Miembro de la Comisión de Biblioteca delegada de la Junta de Facultad como representante del Departamento de Filología Francesa	André Benit	Irene Atalaya Fernández
Miembro de la CTS del Grado en Historia como representante del Departamento de Historia Antigua, Medieval y Paleografía y Diplomática	José María Sánchez Benito	David Nogales Rincón
Miembro de la CTS del Grado en Historia como representante del Departamento de Historia Contemporánea	Nere Basabe Martínez	Florencia Peyrou Tubert
Miembro de la CTS del Grado en Historia como Coordinadora del Grado Historia	José María Sánchez Benito	Florencia Peyrou Tubert
Coordinador del Máster en Estudios Clásicos	Luis Unceta Gómez	Rosario López Gregoris